

## Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán Del Departamento de Sololá, Guatemala C.A.



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -084-2025 Santa Catarina Ixtahuacán, 18 de Julio del año 2025.

18 JUL '25 11:25 RECIBIDO

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora Jefe Administrativo Departamental Delegación de Sololá. Contraloría General de Cuentas

TIGHE

DGC SOLDLA

FIRMA

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la, Modificación al POA del mes de Julio del año 2025, realizado conforme ACTA No. 28-2025 DE FECHA 08 de Julio del Año 2025, SESION ORDINARIA, PUNTO TERCERO, Transacciones Nos. 452 y 453. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-

Manuel Alejandro Xocholij Tepa Director Financiero Municipal

Santa Catarina azxtahuacán

Guatem



### Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán Del Departamento de Sololá, Guatemala C.A.



CONGRESO DE LA REPUBLIC

Santa Catarina Ixtahuacán, 18 de Julio del año 2025.

Señores:

LICDA: Lucrecia Edith Martínez López Dirección Técnica del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala Ciudad de Guatemala RECIBIDO

18 JUL 2025

Firma: Hora: 1.22

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la Modificación al POA del mes de Julio del año 2025, realizado conforme ACTA No. 28-2025 DE FECHA 08 de Julio del Año 2025, SESION ORDINARIA, PUNTO TERCERO, Transacciones Nos. 452 y 453. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. -

Manuel Alejandin Xocholij Tepazo Santa Catarina
Director Financiero Municipal Intohuacán

# Municipalidad de Santa Catarina Sxtahuacán, Del Departamento de Sololá Guatemala C. A.



"...TERCERO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 50-2025/COPEP/MAXT de fecha siete de julio del año dos mil veinticinco, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal -COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la MODIFICACION AL POA POR ORDEN DE CAMBIO Y TRABAJOS EXTRAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHUIDOLORES, ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: CONSERVACION CARRETERAS TERRACERIA 2,025, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de las comunidades para el presente ejercicio fiscal 2025, lo que se considera necesario a que se proceda con la Modificación al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la Modificación al POA que ha presentado la -COPEP-MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto I2-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la MODIFICACION AL POA POR ORDEN DE CAMBIO Y TRABAJOS EXTRAS DEL CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CHUIDOLORES, ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA 2,025, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, que a continuación se detalla:

No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
452	32 00 001 000 027 274 21- 0101-0001 00	CEMENTO	Q. 10,090.31	Q. 0.00
	32 00 001 000 027 275 21- 0101-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q. 5,563.69	Q. 0.00
	12 01 001 000 005 331 21- 0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 15,654.00
		TOTALES	Q. 15,654.00	Q. 15,654.00
No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
453	32 00 001 000 027 274 22- 0101-0001 00	CEMENTO	Q. 5,000.00	Q. 0.00
	32 00 001 002 000 274 22- 0101-0001 00	CEMENTO	Q. 0.00	Q. 5,000.00
	32 00 001 002 000 274 21- 0101-0001 00	CEMENTO	Q. 0.00	Q. 2,000.00
	32 00 001 000 027 284 21- 0101-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q. 2,000.00	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 7,000.00	Q. 7,000.00

II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA, descrito en el presente instrumento. –





III.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- V.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar certificación de rigor y remitir a donde corresponde. VI.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". –

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útiles de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticinco.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac. Secretaria Municipal.-

Vo. Bo. Juan Carrillo Coj.-Concejal Cuarto Municipal.- Santa Catarina Ixtahuacán

#### 09/07/2025 Pagina: Página 1 de 1 COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA CODIGO DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO FECHA DE SOLICITUD 0706 MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA 2025 DIA MES AÑO TIPO DOCUMENTO RESPALDO No. DOCUMENTO FECHA DE CREACIÓN No. DOCUMENTO ACUERDO DE CONCEJO ACTA NO. 28-2025 DE 9 2025 452 MUNICIPAL FECHA 08 DE JULIO DEL DIA MES AÑO CLASE DE MODIFICACION: TRANSFERENCIA MODIFICA: **EGRESOS** X INGRESOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS CUENTA DESCRIPCION DE LA CUENTA MONTO 32 00 001 000 027 275 21-0101-0001 00 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO -5,563.69 32 00 001 000 027 274 21-0101-0001 00 CEMENTO -10,090.31 -15,654.00 Total ===> CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS CUENTA DESCRIPCION DE LA CUENTA MONTO 12 01 001 000 005 331 21-0101-0001 00 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN 15,654.00 15,654,00 DESCRIPCION: MODIFICACION AL POA POR ORDEN DE CAMBIO Y TRABAJOS EXTRAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHUIDOLORES, ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA SEGUN ACTA NO. 28-2025 DE FECHA 08 DE JULIO DEL AÑO 2025 SESION ORDINARIA, PUNTO TERCERO DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: FECHA DE APROBACION APROBADO 2025 DIA MES AÑO PRESUPUESTO FIRMA FIRMA Santa Catarina Ixtahuacán G

#### 16/07/2025 Pagina: Página 1 de 1 COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA CODIGO DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO FECHA DE SOLICITUD 10 0706 2025 MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA DIA MES AÑO TIPO DOCUMENTO RESPALDO No. DOCUMENTO FECHA DE CREACIÓN No. DOCUMENTO ACUERDO DE CONCEJO ACTA NO. 28-2025 DE 10 2025 453 MUNICIPAL FECHA 08 DE JULIO DEL DIA MES AÑO CLASE DE MODIFICACION: TRANSFERENCIA MODIFICA: **EGRESOS** X INGRESOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS CUENTA DESCRIPCION DE LA CUENTA MONTO 32 00 001 000 027 274 22-0101-0001 00 CEMENTO -5,000.00 32 00 001 000 027 284 21-0101-0001 00 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS -2,000.00 -7,000.00 Total ===> CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS CUENTA DESCRIPCION DE LA CUENTA MONTO 32 00 001 002 000 274 22-0101-0001 00 CEMENTO 5,000.00 32 00 001 002 000 274 21-0101-0001 00 CEMENTO 7,000.00 Total ==> DESCRIPCION: MODIFICACION AL POA POR ORDEN DE CAMBIO Y TRABAJOS EXTRAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHUIDOLORES, ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA 2,025, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLULA. SEGUN ACTA NO. 28-2025 DE FECHA DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: FECHA DE APROBACION APROBADO 10 2025 DAF DIA AÑO MES

FIRMA